PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, diciembre 05 de 2024

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5815125 de 2024**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5815125 del 2024

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52715956 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *El valor total del contrato es de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE. ($45.399.708). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno incluido, b) y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024.*

Plazo: Será hasta el 05 de diciembre de 2024.

OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada	**Evidencia 1** Coordinación de programas especiales CIDM
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	N.A. en este mes no se impartió formación debido a que los aprendices terminaron su año escolar.	**N.A.**
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	N.A. en este mes no se impartió formación debido a que los aprendices terminaron su año escolar.	**N.A.**
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso	Realicé el acta de cierre de cada una de las fichas a mi cargo informando el estado académico de cada uno de los aprendices. 2694809, 2694981, 2734823, 2905849, 2905850 y 2905909.	**Evidencia 2** Actas de Cierre de las diferentes fichas a mi cargo.

	formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	Publiqué en mis RRSS, la última oferta educativa presencial de la entidad.	**Evidencia 3** Pantallazo estados del Wapp.
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	N.A. Durante este periodo, no se realizó inducción a los aprendices.	**N.A.**
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Realicé el proceso de documentación de cierre académico 2024 y el respectivo alistamiento para el año 2025	**Evidencia 4** Trabajo administrativo en el CIDM.
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Descargué y entregué los títulos, actas y certificados de notas de los aprendices de 11° que aprobaron sus competencias técnicas y transversales y obtuvieron su certificación en el TN en Elaboración de Audiovisuales.	**Evidencia 5** Título y Acta TN en Elaboración de Audiovisuales.

9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	N.A. en este mes no se impartió formación debido a que los aprendices terminaron su año escolar.	**N.A.**
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.	Cumplí con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos de aportes mensuales al Sistema de Seguridad Social Integral.	**Evidencia 6** Copia de planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla No **7948301983** expedido por SOI correspondiente al mes de noviembre del año 2024
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Realicé devolución de los materiales de formación entregados durante la vigencia 2024	**Evidencia 7** Acta de devolución materiales de formación.

12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presenté oportunamente los informes requeridos por el supervisor del contrato	**Evidencia 8** Informe mensual de actividades de diciembre.
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	Cargué en la plataforma SECOP II los archivos GF Y GC, debidamente diligenciados y organizados.	**Evidencia 9** Pantallazo SECOP II, factura 11.
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	**N.A**	**N.A**
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	Asistí a los grados de bachiller de las diferentes I. E., donde impartí formación profesional integral.	**Evidencia 10** Fotos en los grados de bachiller.
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada.	**Evidencia 11** Coordinación de programas especiales CIDM.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No **7948301983** de la planilla, expedida por SOI del mes de noviembre del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (14) folios

Cordialmente,



INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
Contratista
C.C. No. 52715956 de Bogotá

Recibí a satisfacción:



Firma

JAVIER DIAZ DIAZ

Supervisor Contrato Nº CO1.PCCNTR.5815125 de 2024

Coordinador Académico Programas Especiales

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

1 **Obligación** Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.

Acciones realizadas: Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada.

Evidencia 1: Coordinación de programas especiales CIDM.

2 **Obligación** Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
Acciones realizadas: N.A. en este mes no se impartió formación debido a que los aprendices terminaron su año escolar.
Evidencia: No aplica.

3 **Obligación** Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.
Acciones realizadas: N.A. en este mes no se impartió formación debido a que los aprendices terminaron su año escolar.
Evidencia: No aplica.

4 **Obligación** Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información

Acciones realizadas: Realicé el acta de cierre de cada una de las fichas a mi cargo informando el estado académico de cada uno de los aprendices. 2694809, 2694981, 2734823, 2905849, 2905850 y 2905909.

Evidencia 2: Actas de Cierre de las diferentes fichas a mi cargo.

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

ACTA No. 20			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Informe a la Coordinación Académica y la Líder de Articulación sobre el estado de la Ficha 2694809 del Técnico en Elaboración de Audiovisuales, así como la verificación de los juicios evaluativos de los aprendices			
CIUDAD Y FECHA:	Bucaramanga 19 de noviembre de 2024	**HORA INICIO:** 6:00 am	**HORA FIN:** 11:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	I.E. TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS	Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Informe de ejecución de la ficha 2694809 - Técnico en Elaboración de Audiovisuales.
2. Verificación de los juicios evaluativos de los aprendices.
3. Reporte de novedades de formación para la ficha

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Informar a la Coordinación Académica y a la Institución Educativa Técnico Rafael García Herreros el estado de avance de la ficha 2694809 del programa Técnico en Elaboración de Audiovisuales y verificar los juicios evaluativos de cada aprendiz, conforme a la planificación pedagógica establecida.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En reunión con el Colegio Instituto Técnico Rafael García Herreros, la Coordinación, líder del programa de articulación, el Instructor INGRID PAOLA MONTESINO PRADA líder técnico del programa de Formación TN Elaboración de Audiovisuales FICHA: 2694809 presenta el informe de ejecución de la ficha y el informe de los juicios evaluativos de la etapa lectiva, dejando constancia en el aplicativo Sofía Plus.

Ficha 2694809 – TN en Elaboración de Audiovisuales – IE Técnico Rafael García Herreros – Martes de 1:30 p.m. a 5:30 p.m.
La ficha inició con 26 aprendices el día 13/02/2024,
Fecha de terminación 12/11/2024 con 25 aprendices aprobados y 01 presenta la siguiente novedad

Documento	Número de Documento	Nombres	Apellidos	Observación
TI	1095306636	NIKOL ALEJANDRA	MORA DURÁN	TRASLADO DE FICHA

A la firma de este documento los aprendices pertenecientes a la ficha 2694809 y relacionados a continuación APROBARON las competencias transversales y técnicas del programa TN en Elaboración de Audiovisuales y APROBARON su etapa productiva, por tal motivo se encuentran en estado de POR CERTIFICAR.

TD	DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS
CC	1099738654	DANIELA	APARICIO PULIDO
TI	1097100166	ANDRES DARIO	BADILLO BARBOSA
CC	1095302737	EMILY NATHALIA	CAMACHO SOLANO
TI	1099739878	SILVIA JULIANA	COLORADO CONTRERAS
TI	1095305780	JHOAN ARBEY	DIAZ CASTRILLON
CC	1098072373	NICOL VIVIANA	GARCIA OSORIO
TI	1099740944	JOSE FERNANDO	GOMEZ ACOSTA
TI	1097101616	SARAI GISSEL	GOMEZ RODRIGUEZ
TI	1099739755	KAREN SHIRLEY	GONZALEZ ORTIZ
TI	1102836172	DARCY DAYANA	JOYA PEREZ

GOR-F-084 V02

TI	1098073287	LEONARD SANTIAGO	LIEVANO GALVIS
TI	1095801080	JOSE DAVID	LOPEZ HURTADO
CC	1095303437	DARWIN MANUEL	MEDINA ROMERO
TI	1097112395	SLENDY CAROLINA	MORALES COLMENARES
TI	1090406052	MARIA FERNANDA	PARRA SANDOVAL
TI	1097101770	LAURA MARIANA	PORRAS SANCHEZ
TI	1097099645	DANIELA	RAMOS JIMENEZ
TI	1098701851	CHRISTIAN IVAN	RIOS CUEVAS
TI	1097498574	SARAI DANIELA	RODRIGUEZ HERNANDEZ
TI	1097100235	GENESIS YOMARA	SUAREZ VASQUEZ
TI	1097098646	JHOAN ALFONSO	SUESCUN DURAN
TI	1096201114	ADELA MICHELLE	TANG PEREZ
TI	1095305749	ZARAY YULIETH	TELLEZ PEREIRA
TI	1099742172	MARDELLY MARIA	VILLAMIZAR JAIMES
TI	1095307204	ALEJANDRA	YEPES MENDOZA

CONCLUSIONES

A la firma de este documento los aprendices pertenecientes a la ficha 2694809 de grado 11 y en estado POR CERTIFICAR, cumplieron con su etapa lectiva y productiva de acuerdo con el programa de formación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Entregar el informe a líder técnico que en la próxima vigencia sea el responsable de la ficha	01/02/2025	Líder de articulación con la educación media	Se adjunta registro de asistencia
Establecer una copia del documento en cada portafolio del instructor	28/11/2024	Instructor líder Técnico	Se adjunta registro de asistencia
Entrega de diplomas y actas de certificación	30/03/2024	Instructor líder Técnico	Se adjunta registro de asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
CLARA MANTILLA	SENA CIDM Articulación	SI		
SANDRA YODANI OCHOA	I.E. TÉCNICO RAFAEL GARCÍA HERREROS	SI		

GOR-F-084V02

ACTA No. 13			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Informe a la Coordinación Académica y la Líder de Articulación sobre el estado de la Ficha 2905850 del Técnico en Elaboración de Audiovisuales, así como la verificación de los juicios evaluativos de los aprendices			
CIUDAD Y FECHA:	Piedecuesta, 20 de noviembre de 2024	**HORA INICIO:** 1:00 pm	**HORA FIN:** 3:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Institución Educativa Técnico Promoción Social	Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Informe de ejecución de la ficha 2905850 - Técnico en Elaboración de Audiovisuales.
2. Verificación de los juicios evaluativos de los aprendices.
3. Reporte de novedades de formación para la ficha

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Informar a la Coordinación Académica y a la Institución Educativa Técnico Promoción Social el estado de avance de la ficha 2905850 del programa Técnico en Elaboración de Audiovisuales y verificar los juicios evaluativos de cada aprendiz, conforme a la planificación pedagógica establecida.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En reunión con la Institución Educativa Técnico Promoción Social, la Coordinación, líder del programa de articulación, la Instructora INGRID PAOLA MONTESINO PRADA líder técnica del programa de Formación TN Elaboración de Audiovisuales FICHA: 2905850 presenta el informe de ejecución de la ficha y el informe de los juicios evaluativos de la etapa lectiva, dejando constancia en el aplicativo Sofía Plus.

Ficha 2905850 – TN en Elaboración de Audiovisuales – I. E. Técnico Promoción Social – Viernes de 1:00p.m. a 5:00p.m.

La ficha inició con 30 aprendices el día 16/02/2024,
Fecha de terminación 15/11/2024 con 30 aprendices EN FORMACIÓN.

A la firma de este documento los aprendices pertenecientes a la Ficha 2905850 y en estado EN FORMACIÓN reportan los siguientes Juicios evaluados correspondiente a la vigencia 2024 los cuales están establecidos en el plan de trabajo y la planeación pedagógica.

Fichas Grado 10 – Competencias Técnicas

Competencia	Resultado de Aprendizaje
240201530 - Resultado de Aprendizaje de la inducción	686598 - 01. APROPIAR LA DINÁMICA INSTITUCIONAL DEL SENA SEGÚN LA MISIÓN, OBJETIVOS Y FUNCIONES.
	686597 - 02. ANALIZAR CARACTERÍSTICAS, COMPONENTES TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y METODOLÓGICOS DEL SENA, EN EL MARCO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL.
	686599 - 03. INCORPORAR EN EL PROYECTO DE VIDA LOS PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES DE ACUERDO CON LOS FUNDAMENTOS DE LA FPI.
250201016 - Escribir guiones audiovisuales según Técnicas y metodologías	686692 - 01. COMPRENDER LOS GÉNEROS LITERARIOS Y AUDIOVISUALES TENIENDO EN CUENTA EL TIPO DE ESTRUCTURA Y EL CONTEXTO.
	686694 - 02. ESTRUCTURAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN EL GUIÓN.
	686695 - 03. ELABORAR FORMATOS TÉCNICOS DE LA PRODUCCIÓN TENIENDO EN CUENTA EL TARGET Y EL PRODUCTO AUDIOVISUAL.
	686693 - 04. VERIFICAR LOS DOCUMENTOS FINALES DEL PRODUCTO TENIENDO EN CUENTA LAS NECESIDADES DEL PROYECTO.
250201032 - Registrar imágenes de acuerdo con Técnicas y especificaciones del proyecto audiovisual	686667 - 01. RECONOCER LOS RECURSOS TÉCNICOS PARA LA CAPTURA AUDIOVISUAL DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL GUIÓN TÉCNICO.
	686670 - 02. REALIZAR MONTAJE DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.

GOR-F-084 V02

	686668 - 03. CAPTURAR IMÁGENES DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.
	686669 - 04. VERIFICAR LA CAPTURA DE IMAGEN SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL.

Fichas Grado 10 – Competencias Transversales

240201526 - Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	686594 - 01. PROMOVER MI DIGNIDAD Y LA DEL OTRO A PARTIR DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS COMO APORTE EN LA INSTAURACIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.
	686595 - 02. ESTABLECER RELACIONES DE CRECIMIENTO PERSONAL Y COMUNITARIO A PARTIR DEL BIEN COMÚN COMO APORTE PARA EL DESARROLLO SOCIAL.
240202501 - Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.	686645 - 01. COMPRENDER INFORMACIÓN BÁSICA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS ACERCA DE SÍ MISMO, DE LAS PERSONAS Y DE SU CONTEXTO INMEDIATO EN REALIDADES PRESENTES E HISTORIAS DE VIDA.
	686649 - 02. DESCRIBIR A NIVEL BÁSICO, DE FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS PERSONAS, SITUACIONES Y LUGARES DE ACUERDO CON SUS COSTUMBRES Y EXPERIENCIAS DE VIDA.
	686647 - 03. PARTICIPAR EN INTERCAMBIOS CONVERSACIONALES BÁSICOS EN FORMA ORAL Y ESCRITA EN INGLÉS EN DIFERENTES SOCIALES TANTO EN LA COTIDIANIDAD COMO EN EXPERIENCIAS PASADAS.
220601501 - Aplicar prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente.	686685 - 01. INTERPRETAR LOS PROBLEMAS AMBIENTALES Y DE SST TENIENDO EN CUENTA LOS PLANES Y PROGRAMASESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN Y EL ENTORNO SOCIAL.
	686688 - 02. EFECTUAR LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Y DE SST, TENIENDO EN CUENTA PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN.
230101507 - Generar hábitos saludables de vida mediante la aplicación de programas de actividad física en los contextos productivos y sociales.	686651 - 01. DESARROLLAR HABILIDADES PSICOMOTRICES EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
	686652 - 02. PRACTICAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FUNDAMENTOS DE NUTRICIÓN E HIGIENE.
240201524 - Desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo.	686655 - 01. ANALIZAR LOS COMPONENTES DE LA COMUNICACIÓN SEGÚN SUS CARACTERÍSTICAS, INTENCIONALIDAD Y CONTEXTO.
	686658 - 02. ARGUMENTAR EN FORMA ORAL Y ESCRITA ATENDIENDO LAS EXIGENCIAS Y PARTICULARIDADES DE LAS DIVERSAS SITUACIONES COMUNICATIVAS MEDIANTE LOS DISTINTOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.
210201501 - Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.	686691 - 01. VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA CIUDADANÍA LABORAL CON BASE EN EL ESTUDIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y FUNDAMENTALES DEL TRABAJO.
	686689 - 02. PRACTICAR LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO DE ACUERDO CON LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES.
220501046 - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	686600 - 01. SELECCIONAR HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC), DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS.
	686602 - 02. USAR HERRAMIENTAS TIC, DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS, MANUALES DE FUNCIONAMIENTO, PROCEDIMIENTOS Y ESTÁNDARES.
240201533 - Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales	686661 - 01. ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO.
	686662 - 02. APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU COTIDIANIDAD, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.

1. A la fecha se presenta las siguientes novedades generadas en el proceso formativo

FICHA	Nombre del Aprendiz	Novedades de Formativas	Estado
2905850	KAROL ALEXANDRA SANCHEZ RODRIGUEZ	Deserción académica. Se solicita retiro de la ficha.	POR EVALUAR
2905850	DANNA GABRIELA BOHORQUEZ LAGUADO	Deserción académica. Se solicita retiro de la ficha.	POR EVALUAR

GOR-F-084V02

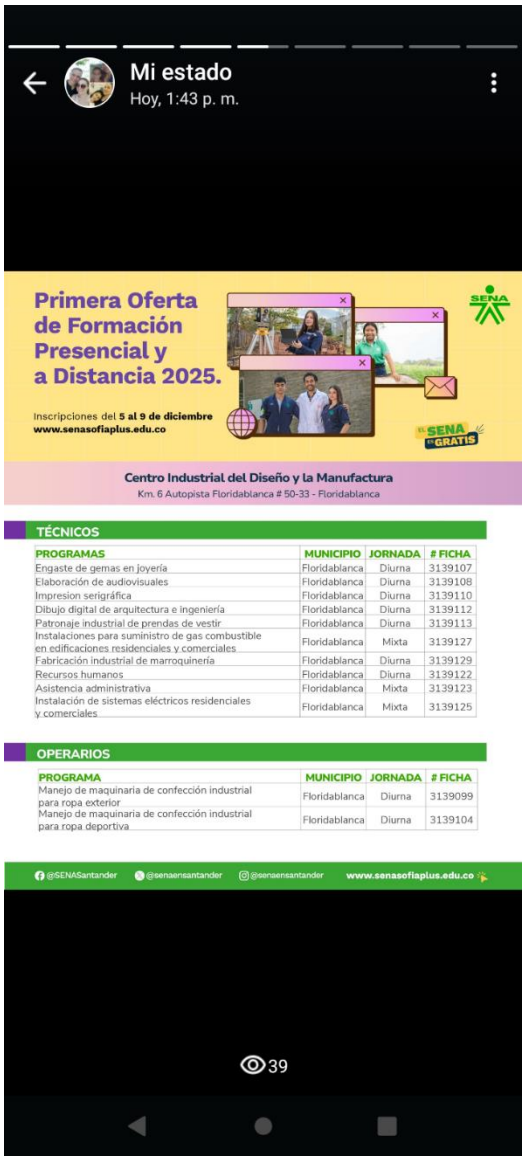
INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

5 **Obligación** Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.

Acciones realizadas: Publiqué en mis RRSS, la última oferta educativa presencial de la entidad.

Evidencia 3: Pantallazo estados del Wapp.





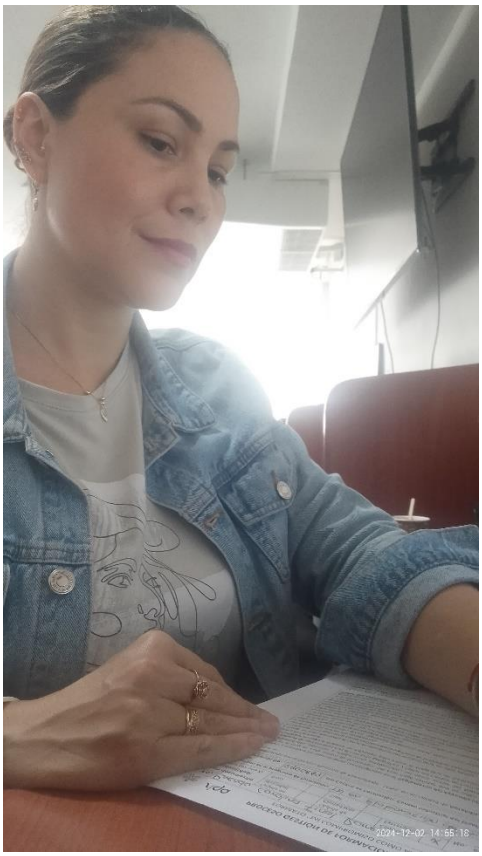
INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

6 **Obligación.** Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.
Acciones realizadas: Durante este periodo, no se realizó inducción a los aprendices.
Evidencia: N.A.

7 **Obligación** Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

Acciones realizadas: Realicé el proceso de documentación de cierre académico 2024 y el respectivo alistamiento para el año 2025.

Evidencia 4: Trabajo administrativo en el CIDM.





INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

8 **Obligación** Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.

Acciones realizadas: Descargué y entregué los títulos, actas y certificados de notas de los aprendices de 11° que aprobaron sus competencias técnicas y transversales y obtuvieron su certificación en el TN en Elaboración de Audiovisuales.

Evidencia 5: Título y Acta TN en Elaboración de Audiovisuales.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DANIELA APARICIO PULIDO

Con Cédula de Ciudadanía No. 1099738654

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ELABORACION DE AUDIOVISUALES.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
Subdirector (E) CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

88837284 - 15/11/2024
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500269480 9CC109973865 4C.



REGIONAL SANTANDER
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 88837284 - 15/11/2024

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: DANIELA APARICIO PULIDO. Con Cédula de Ciudadanía No. 1099738654

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ELABORACION DE AUDIOVISUALES.

En constancia de lo anterior se firma la presente en Bucaramanga, a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
Subdirector (E) CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
REGIONAL SANTANDER

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 922500269480 9CC109973865 4A.

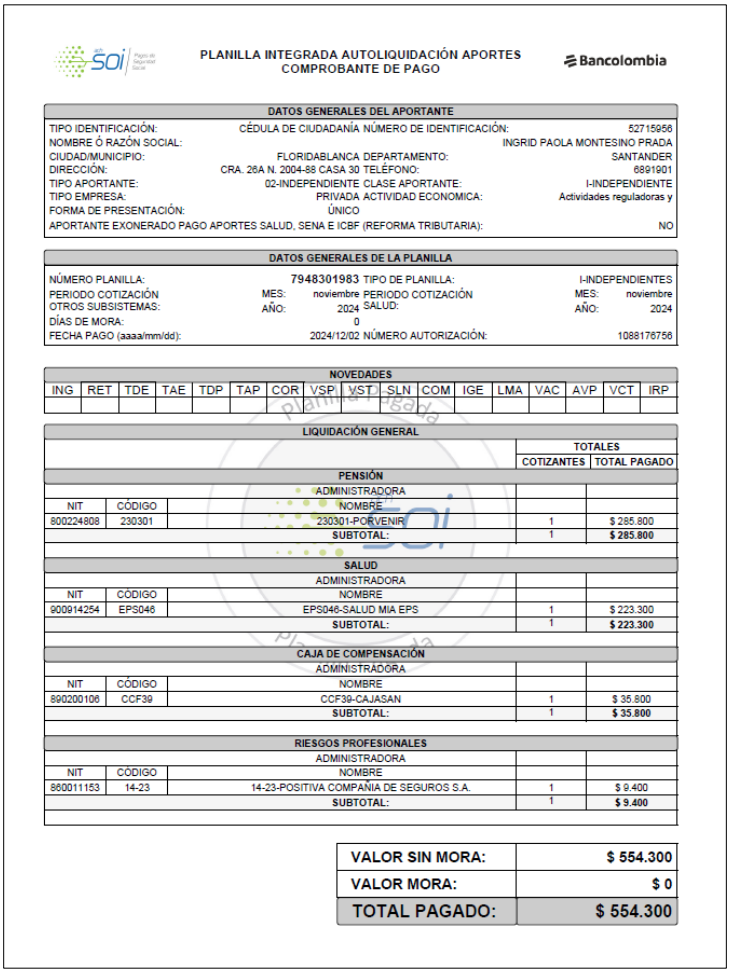
9 **Obligación** Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.
Acciones realizadas: N.A. en este mes no se impartió formación debido a que los aprendices terminaron su año escolar.
Evidencia: No aplica.

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

10 Obligación Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.

Acciones realizadas: Cumplir con los requisitos de certificación de inscripción y los pagos de aportes mensuales al Sistema de Seguridad Social Integral.

Evidencia 6: Copia de planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla No. **7948301983** expedido por SOI correspondiente al mes de noviembre del año 2024.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	52715956
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORIDABLANCA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA. 26A N. 2004-88 CASA 30	TELÉFONO:	6891901
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7948301983	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: noviembre	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:		AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/12/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1088176756	

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 285.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 285.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900914254	EPS046	EPS046-SALUD MIA EPS	1	$ 223.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 223.300**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890200106	CCF39	CCF39-CAJASAN	1	$ 35.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 35.800**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.400**

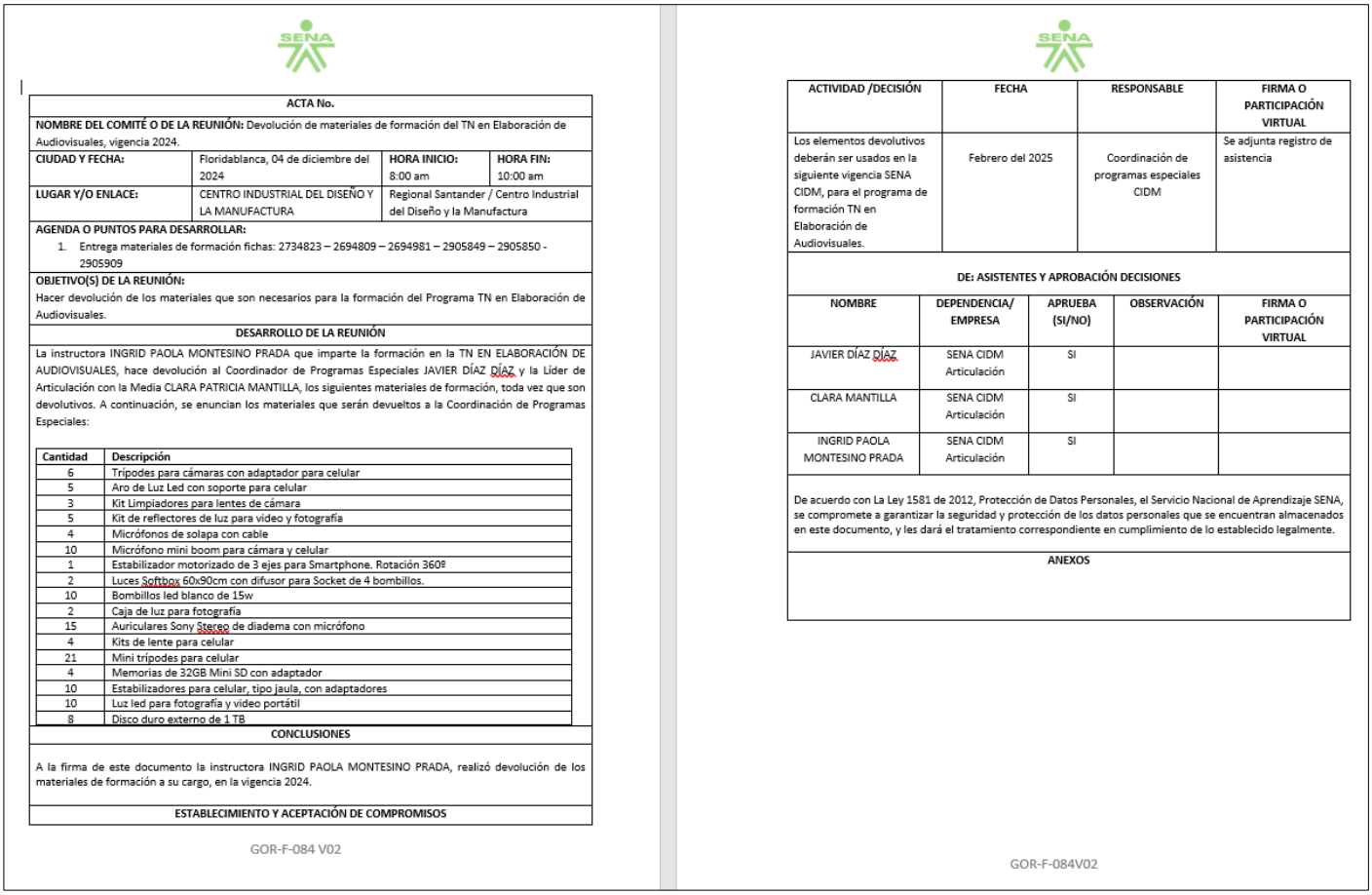
VALOR SIN MORA:	**$ 554.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 554.300**

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

11 Obligación Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

Acciones realizadas: Realicé devolución de los materiales de formación entregados durante la vigencia 2024.

Evidencia 7: Acta de devolución materiales de formación.



ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Devolución de materiales de formación del TN en Elaboración de Audiovisuales, vigencia 2024.			
CIUDAD Y FECHA:	Floridablanca, 04 de diciembre del 2024	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA	Regional Santander / Centro Industrial del Diseño y la Manufactura	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Entrega materiales de formación fichas: 2734823 – 2694809 – 2694981 – 2905849 – 2905850 - 2905909			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Hacer devolución de los materiales que son necesarios para la formación del Programa TN en Elaboración de Audiovisuales.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
La instructora INGRID PAOLA MONTESINO PRADA que imparte la formación en la TN EN ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES, hace devolución al Coordinador de Programas Especiales JAVIER DÍAZ DÍAZ y la Líder de Articulación con la Media CLARA PATRICIA MANTILLA, los siguientes materiales de formación, toda vez que son devolutivos. A continuación, se enuncian los materiales que serán devueltos a la Coordinación de Programas Especiales:			

Cantidad	Descripción
6	Trípodes para cámaras con adaptador para celular
5	Aro de Luz Led con soporte para celular
3	Kit Limpiadores para lentes de cámara
5	Kit de reflectores de luz para video y fotografía
4	Micrófonos de solapa con cable
10	Micrófono mini boom para cámara y celular
1	Estabilizador motorizado de 3 ejes para Smartphone. Rotación 360º
2	Luces Softbox 60x90cm con difusor para Socket de 4 bombillos.
10	Bombillos led blanco de 15w
2	Caja de luz para fotografía
15	Auriculares Sony Stereo de diadema con micrófono
4	Kits de lente para celular
21	Mini trípodes para celular
4	Memorias de 32GB Mini SD con adaptador
10	Estabilizadores para celular, tipo jaula, con adaptadores
10	Luz led para fotografía y video portátil
8	Disco duro externo de 1 TB

CONCLUSIONES
A la firma de este documento la instructora INGRID PAOLA MONTESINO PRADA, realizó devolución de los materiales de formación a su cargo, en la vigencia 2024.
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

GOR-F-084 V02

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Los elementos devolutivos deberán ser usados en la siguiente vigencia SENA CIDM, para el programa de formación TN en Elaboración de Audiovisuales.	Febrero del 2025	Coordinación de programas especiales CIDM	Se adjunta registro de asistencia

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JAVIER DÍAZ DÍAZ	SENA CIDM Articulación	SI		
CLARA MANTILLA	SENA CIDM Articulación	SI		
INGRID PAOLA MONTESINO PRADA	SENA CIDM Articulación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

GOR-F-084V02

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

12 Obligación Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

Acciones realizadas: Presenté oportunamente los informes requeridos por el supervisor del contrato

Evidencia 8: Informe mensual de actividades de diciembre del 2024

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, diciembre 05 de 2024

Señor
JAVIER DIAZ DIAZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5815125 de 2024**
Coordinador Académico Programas Especiales
Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes diciembre del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5815125 del 2024

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52715956 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *El valor total del contrato es de CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE. ($45.399.708). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) DIEZ (10) pagos iguales mensuales por los meses de febrero a noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno incluido, b) y un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024.*

Plazo: Será hasta el 05 de diciembre de 2024.

OBJETO: Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.

Obligaciones Específicas:

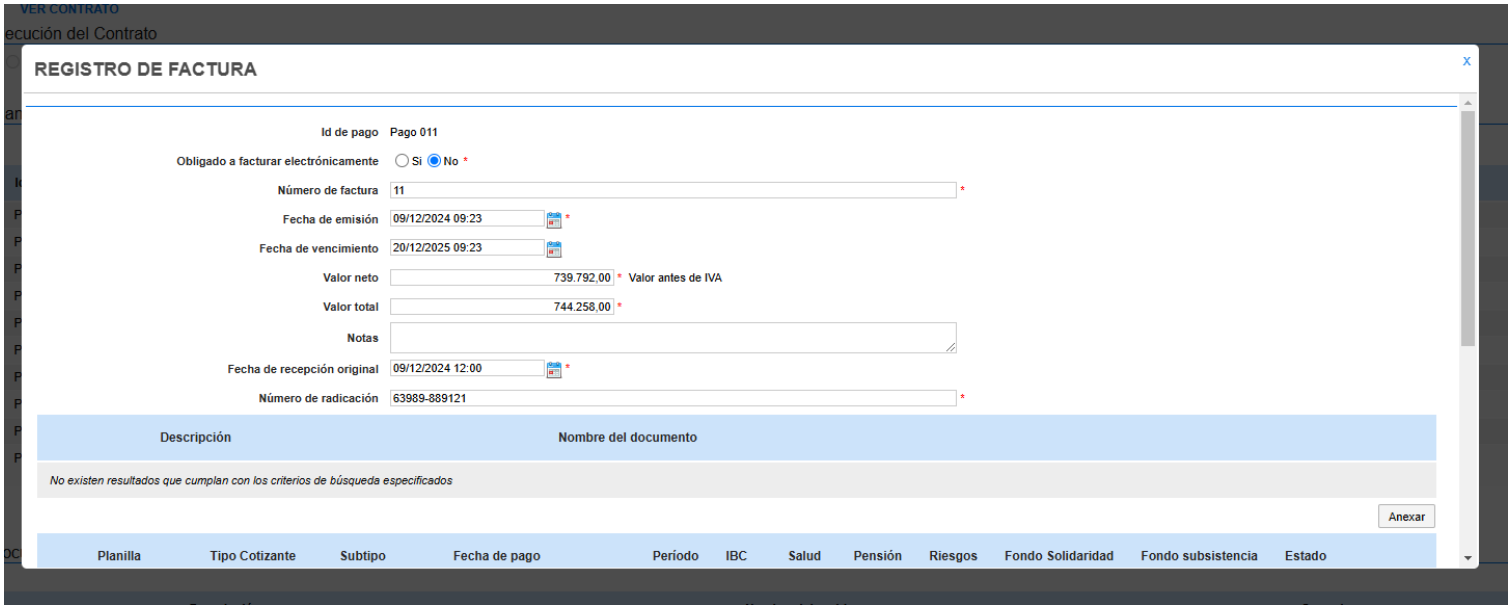
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada	**Evidencia 1** Coordinación de programas especiales CIDM
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	N.A. en este mes no se impartió formación debido a que los aprendices terminaron su año escolar.	**N.A.**
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	N.A. en este mes no se impartió formación debido a que los aprendices terminaron su año escolar.	**N.A.**
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso	Realicé el acta de cierre de cada una de las fichas a mi cargo informando el estado académico de cada uno de los aprendices. 2694809, 2694981, 2734823, 2905849, 2905850 y 2905909.	**Evidencia 2** Actas de Cierre de las diferentes fichas a mi cargo.

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

13 **Obligación** Presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.

Acciones realizadas: Cargué en la plataforma SECOP II los archivos GF Y GC, debidamente diligenciados y organizados.

Evidencia 9: Pantallazo SECOP II, factura 11.



14 Obligación Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.
Acciones realizadas: N.A.
Evidencia: N.A.

INGRID PAOLA MONTESINO PRADA
CO1.PCCNTR. 5815125 de 2024
EVIDENCIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2024

15 Obligación El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad

Acciones realizadas: Asistí a los grados de bachiller de las diferentes I. E., donde impartí formación profesional integral.

Evidencia 10: Fotos en los grados de bachiller.









16 Obligación Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Acciones realizadas: Se cumple a cabalidad con lo descrito en la obligación mencionada.

Evidencia 11: Coordinación de programas especiales CIDM.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5815125 de 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGRID PAOLA MONTESINO PRADA

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía 52715956

OBJETO DEL CONTRATO Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.

2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.

3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.

4. Reportar en el sistema SOFIAPLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

5. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.

6. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.

7. Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

8. Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.

9. Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.

10. Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento el pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.

11. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.

12. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

13. Presentar por medio de la plataforma SECOP II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.

14. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.

15. El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.

16. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bucaramanga, Santander Despacho Regional

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) MESES Y CINCO (5) DÍAS

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **01 DE FEBRERO DE 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **05 DE DICIEMBRE DE 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) Meses, Cinco (5) días y Cuatro (4) meses más según garantía de cumplimiento

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/CTE $45.399.708=

SUPERVISOR: JAVIER DÍAZ DÍAZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía N° 91.494.177

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO _X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	**$45.399.708**
Valor Ejecutado	**$45.399.708**
Saldo Pendiente de cancelar al contratista	0

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Saldo a liberar	0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

PREPARAR, ORIENTAR, DESARROLLAR Y APOYAR LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN LAS FICHAS 2694981, 2694809, 2734823, 2905849, 2905850 Y 2905909.
REALIZAR SEGUIMIENTO A LA ETAPA PRODUCTIVA DE LAS FICHAS 2694981, 2694809, 2734823, 2905849, 2905850 Y 2905909.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



JAVIER DÍAZ DÍAZ

Supervisor de Contrato